

Estimados lectores:

Nos complace presentar este dossier especial de la Revista Cubana de Derecho, fruto de las dos primeras ediciones del Seminario Internacional "Implicaciones jurídicas de la Ley Helms-Burton en el ordenamiento jurídico estadounidense y su impacto a la luz del Derecho Internacional". Este evento, celebrado en La Habana en mayo de 2022 y junio de 2023, responde a la necesidad de crear un espacio de reflexión y debate académico sobre las cuestiones jurídicas relacionadas con las medidas coercitivas unilaterales aplicadas por Estados Unidos a Cuba durante las últimas seis décadas.

La Ley Helms-Burton, oficialmente aprobada en 1996 como Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubanas, representa la máxima expresión de la política de bloqueo implementada por Washington contra La Habana. Esta legislación estadounidense no solo constituye una violación flagrante de los principios fundamentales del Derecho Internacional, sino que también contraviene el propio ordenamiento jurídico de los Estados Unidos. Sus objetivos declarados buscan socavar la soberanía de Cuba y forzar a otros Estados a adherirse a esta política. Prueba de ello son las voces dentro de Estados Unidos que se han manifestado en contra de esta ley y el rechazo unánime que ha suscitado en las Naciones Unidas.

El seminario internacional ha servido como un foro de análisis y discusión sobre las implicaciones de esta ley, abordando temas como la legalidad de las llamadas sanciones internacionales, los mecanismos de defensa disponibles para los afectados y las posibles vías de solución a los conflictos derivados de esta legislación. Las ponencias presentadas en el evento han sido compiladas en este dossier, ofreciendo un análisis exhaustivo y multidisciplinario que enriquecerá el conocimiento y la comprensión de nuestros lectores sobre la Ley Helms-Burton.

El dossier que hoy presentamos contiene once artículos de destacados académicos y juristas de diversos países, quienes compartieron en La Habana sus valiosas perspectivas y análisis sobre una de las legislaciones más controvertidas en la relación entre Cuba y Estados Unidos. Entre los temas abordados se encuentran el origen histórico de la política hostil de Estados Unidos hacia Cuba, la incompatibilidad de la Ley Helms-Burton con principios e instituciones fundamentales del Derecho Internacional, su evaluación en el contexto del ordenamiento estadounidense y la reacción

europea ante la implementación de esta ley. Asimismo, el lector podrá acceder a un análisis de algunos de los casos presentados en tribunales de Estados Unidos bajo el amparo de la Helms-Burton.

Esperamos que este dossier contribuya al debate académico y profesional sobre la Ley Helms-Burton, proporcionando herramientas y conocimientos útiles para juristas, académicos y todos aquellos interesados en el derecho internacional y las relaciones internacionales. Agradecemos a todos los participantes del seminario por sus valiosas contribuciones y a nuestros lectores por su continuo apoyo a la Revista Cubana de Derecho.

Dra. Desireé Llaguno Cerezo
M.C. Elizabeth Valdés-Miranda Fernández

Editoras Asociadas